La **Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid,** en colaboración con la Asesoría Ciudadana por una Muerte Digna de la Concejalía de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Rivas, va realizar un acto informativo que tiene como finalidad la **firma individual y voluntaria** del **Documento de Instrucciones Previas o Testamento Vital.** Asimismo, hacemos un llamamiento a tod@s l@s amig@s de otras asociaciones que pudieran estar interesad@s para que se sumen a esta iniciativa cívica.

El objetivo de dicha actividad es múltiple: 1) Ante un hecho inexorable que nos llegará, como es la muerte, se trata de abrir un proceso de reflexión colectiva acerca de cómo afrontar este momento, respetando la dignidad de nuestra decisión y nuestra autonomía individual; 2) Asimismo, ante la posibilidad de que lleguemos a ese momento en circunstancias que impidan que podamos expresar concretamente nuestra voluntad, debemos divulgar las posibilidades legales actualmente existentes (que no se cumplen en muchos casos) en materia de criterios que queremos que se tengan en cuenta, de modo que se limite el esfuerzo terapéutico, no se nos prolongue la vida artificialmente o se nos provea de los cuidados paliativos adecuados.; 3) Debemos ser conscientes de que el simple tratamiento del dolor o la limitación del esfuerzo terapéutico no es más que un (importante) paso adelante en el pleno reconocimiento de la autonomía y la libertad individual ante el fin de la vida que, antes o después debería ser regulado legalmente en el marco del derecho a morir dignamente: la eutanasia.

Desde que la Comunidad de Madrid llevara a cabo la operación de acoso y derribo contra el Dr. Luis Montes y sus compañeros en el Hospital Severo Ochoa de Leganés, se ha implantado el miedo entre los profesionales de la sanidad pública de Madrid y en nuestros hospitales se sigue muriendo con dolor y sufrimiento para los pacientes y sus familiares y con inseguridad jurídica para los sanitarios, incumpliendo la legislación vigente. Este sería otro objetivo de nuestra acción: al expresar previamente y por escrito nuestra voluntad, aumentamos la seguridad jurídica del personal sanitario.

Por último, nuestra acción cívica tiene la intención de dar a conocer que, en la actualidad, existe una legislación que permite hacer las cosas de otra manera y que, a pesar de todo, muchas personas ignoran que es ilegal seguir muriendo con dolor. Se trata de contribuir con nuestro granito de arena a la divulgación del derecho que nos asiste como ciudadan@s. Así pues lo entendemos como un acto de libre ejercicio de nuestra libertad de conciencia en el marco de nuestra autonomía individual, de acuerdo con los valores del laicismo y sin menoscabo para ninguna creencia, sea ésta de naturaleza religiosa o no.

ACTO INFORMATIVO Y FIRMA DEL TESTAMENTO VITAL
Jueves 29 de octubre a las 19 h.
Salón de Actos de la Tenencia de Alcaldía
Plaza de la Constitución 1 Rivas Vaciamadrid

Asociación Laica de Rivas Vaciamadrid
www.rivaslaico.org.es octubre 2009